

TRANSPORTE NARVAEZ E HIJOS S.A.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “TRANSPORTE NARVAEZ E HIJOS S. A.” CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de febrero de 2020, en el domicilio de la compañía situado en el Barrio Zabala II y Pasaje E4B, parroquia Quito Distrito Metropolitano, ciudad de Quito, a las 15:00 pm, se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTE NARVAEZ E HIJOS S.A., Sr. Narváez Cañar Víctor Rusbel, propietario de 400 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; y la Sra. Narváez IpiALES Devora Yadira, propietario de 400 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), dividido en ochocientos por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada acción.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta el Sr. Narváez Cañar Víctor Rusbel, actúa como secretario la Sra. Narváez IpiALES Devora Yadira. El presidente ordena que por Secretaría se constatare el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario de la compañía con respecto al ejercicio 2019.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2019. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, los socios deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

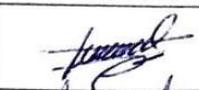
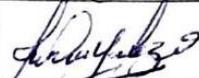
Toma la palabra el Ing. Lenin Lizano Santamaría quien propone que se planifique nuevas estrategias de mercadeo para recuperarse de la pérdida del ejercicio económico 2019, y revisar todos los procedimientos contables y administrativos para mejorarlos.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

TRANSPORTE NARVAEZ E HIJOS S.A.

Se levanta la sesión a las 16H30.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE NARVAEZ S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2020.

SOCIOS	No ACCIONES Y VOTOS	FIRMA
NARVAEZ CAÑAR VICTOR RUSBEL	400	
NARVAEZ IPIALES DEVORA YADIRA	400	

Fecha.- 15 de febrero del 2020.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Sr. Narváez Cañar Víctor Rusbel
PRESIDENTE



Sra. Narváez Ipiales Devora Yadira
SECRETARIA

